

SECCIÓN SEXTA

Núm. 903

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

En relación con las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza técnico de Gestión Ambiental y del Medio Rural del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, vacante en la plantilla de personal funcionario, turno libre, mediante el sistema selectivo de oposición, la Alcaldía-Presidencia ha dictado un decreto con fecha 5 de febrero de 2026, cuya parte dispositiva dice literalmente lo siguiente:

«Primero. — Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos a la referida prueba selectiva, de acuerdo con el siguiente detalle:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
CASALÉ	VILLA	JORGE
FERNÁNDEZ	ASIN	ALICIA
FERNÁNDEZ	MÉLIDA	CARLOS
LABORDA	ROCA	JESÚS
LAFORA	ARA	HÉCTOR
MORALES	GIL	RICARDO
PÉREZ	PÉREZ	JUAN MARCOS
SANCHEZ	ATRIAN	SANDRA
SIERRA	VILLARREAL	SUSANA
SOLANO	RUBIELLA	SONIA
VERA	BAÑOS	MARÍA VICTORIA

Segundo. — Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el BOPZ, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal a los efectos de presentación de reclamaciones, durante el plazo de diez días a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOPZ.

En el supuesto de que no se formularan reclamaciones la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

Tercero. — El tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE TITULAR:

—Don Rafael Martínez García, arquitecto del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

VOCALES TITULARES:

—Doña María Ángeles Pintor Sánchez, jefe de Sección de Medio Ambiente, de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Don Roberto Calvete García, arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

—Doña Inés Martínez de Espronceda, técnica de Administración General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

SECRETARIO TITULAR:

—Don Antonio Jaime Ansón, secretario general del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Como suplentes para sustituir indistintamente a cualquier miembro titular y por este orden:

1.º Don José María Lasiera Asún, jefe de Sección de Recursos Agrarios de la Diputación Provincial de Zaragoza.

2.º Don. Juan López Navarro, técnico medio de Gestión del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Cuarto. — Señalar que la primera prueba de la oposición se realizará en el Centro Cívico Cultural, sito en paseo del Muro, 22-24, el día 10 de marzo de 2026 a las 9:00 horas.

Quinto. — Indicar que el orden de actuación de los aspirantes, cuando ello sea necesario, comenzará por la letra “C”, según el sorteo público celebrado el día 13 de marzo de 2024, por el Instituto Aragonés de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 122/1986, de 19 de diciembre. Los tribunales que no cuenten con aspirantes cuyo primer apellido comience por la referida letra iniciarán el orden de actuación con la letra o letras siguientes».

Lo que se publica para general conocimiento.

Ejea de los Caballeros, a 5 de febrero de 2026. — La alcaldesa, Teresa Lardero Parral.